



FELIX GORDON ORDAS

*HACIA UNA REVISION
DE
NUESTRA POLITICA
EN EL EXILIO*

(Conferencia pronunciada en Toulouse
el 5 de Diciembre de 1954)

PARIS
1955

SOCIÉTÉ PARISIENNE D'IMPRESSIONS
4, rue Saulnier - PARIS (IX)

HACIA UNA REVISION DE NUESTRA POLITICA EN EL EXILIO

(Conferencia pronunciada en Toulouse
el 15 de Diciembre de 1954)

Señoras y señores :

Hace ya bastante más de dos años que pronuncié aquí mi anterior conferencia. En ella expresé un fervoroso deseo de unión o coordinación de todos los esfuerzos de las entidades españolas que tienen por igual denominador la adhesión a la Libertad dentro de la Democracia y de la República. Vengo hoy para insistir en el mismo tema.

Desde entonces para acá se han obtenido innegables avances hacia la meta de este ideal. El movimiento de aproximación de nuestras fuerzas antifranquistas ha sido evidente. Se pudieron celebrar actos públicos en que actuamos juntos representantes de partidos políticos que hacía mucho tiempo que no lo habíamos hecho y se ha constituido la U.F.I.R., lo cual significa un progreso muy estimable. Esta unión de los partidos de Izquierda Republicana, Federal y Unión Republicana aspira a ampliarse con nuevas inclusiones específicamente republicanas, de Cataluña y de Euzkadi sobre todo ; pero aun no se ha conseguido triunfar en ese propósito. También se formó el M.R.A.L.H. (Movimiento Republicano Antifascista de Liberación Hispana), que es una federación de grupos políticos diversos, la mayor parte de ellos nacidos en el exilio. Había de antes la Asociación Liberal Española y el Movimiento de Liberación, al parecer ya unidos, y otras agrupaciones políticas más en Méjico, en Argentina, en Chile..., como el llamado Resurgimiento Hispánico, parece que comenzado en España, y el Movimiento Democrático Latino-Americano.

Son demasiados, pero tal vez eran necesarios en los comienzos. Ahora se precisa, y a ello tiende mi campaña, que

acaben por reunirse todas bajo una disciplina y una dirección únicas. ¿ Se logrará ? Confiemos en que sí. Pero obtenido ya esto, aun no sería suficiente. Quedaría por resolver el enorme problema de la incorporación a la obra común de los partidos y sindicales de carácter obrero. Para estimular esta incorporación es para lo que principalmente vuelvo a Toulouse, donde residen las Ejecutivas de esas importantísimas entidades. ¿ Excesiva ambición ésta mía de pretender que se sumen dichas organizaciones a esta gran labor de todos ? Lo es, pero yo no pienso nunca, cuando se trata de cumplir un deber, en las dificultades de la tarea, sino en la obligación de realizarla. Y voy a seguir haciéndolo así en esta mañana con toda mi fe y toda mi esperanza. ¿ Por qué ? Porque hoy es más necesario que cuando estuve aquí por primera vez — me atrevería a afirmar que hoy es de urgencia apremiante — constituir un bloque lo más homogéneo posible y con la máxima autoridad y la mayor potencia factible. Considero de buen augurio, porque ello demuestra al menos interés por el tema, que entre los muchos españoles exilados que me honran con su asistencia, figuren todos los directivos de todas las tendencias políticas y sindicales organizadas en Toulouse con ramificaciones poderosas en Francia entera y en las demás naciones acogedoras de nuestra emigración política.

Antecedente indispensable para poder apoyar sólidamente los fundamentos de mi conclusión final es trazar ante ustedes un esbozo lo más sintético posible del estado en que actualmente se encuentra España en los diversos aspectos oficiales y particulares de su existencia económica. Nada mejor ni tan elocuente como esto para que se den cabal cuenta de la sombría situación nacional. Y para que al mismo tiempo comprendan que es inminente nuestra obligación de intervenir más activamente que nunca con el designio de poner fin a la marcha de nuestra patria hacia el abismo.

A) LA SITUACION OFICIAL

Bastarán para dibujar un cuadro exacto de ella algunas cifras y algunas reflexiones sobre el Presupuesto de Gastos, sobre los Impuestos, sobre la Circulación Fiduciaria y sobre la Deuda Pública.

a) Presupuesto de Gastos

Sigue la vertiginosa ascensión de este Presupuesto. En 1950 fué de 17.940.8 millones de pesetas, en 1951 de 19.502.5, en 1952 de 22.745.6, en 1953 de 24.337.5, y en 1954 de 26.020.7.

o sea que hay un promedio anual de aproximadamente 2.000 millones de pesetas de aumento. ¿ Su inversión ? Véanse los detalles de los gastos para el peso muerto en el Presupuesto en vigor :

	Millones de pesetas
Guerra	4.183.2
Marina	1.453.2
Aire	1.868.6
Interior	3.367.1
Marruecos	992.2
Deuda Pública	4.206.1
Total	16.070.7

o sea que el resto de las obligaciones del Estado, entre las cuales se encuentra todo lo substantivamente vivo, ha de atenderse con 9.950.3 millones de pesetas, poco más de la tercera parte del Presupuesto completo de gastos.

b) Impuestos

A fin de satisfacer estas crecientes necesidades ha sido preciso ir exigiendo a los contribuyentes aportaciones cada año más cuantiosas. ¿ Hasta dónde pretende llegar el régimen franquista por este camino ? En las circunstancias presentes del ahorro y de la renta nacionales no es posible, sin provocar una inflación de consecuencias imprevisibles, proseguir las recaudaciones cada vez más exhaustivas para sostener unos siempre más elevados Presupuestos de Gastos y pretender al mismo tiempo que se hagan inversiones considerables para atender a las necesidades del desarrollo económico del país.

De los 4.500 millones de pesetas que importaron los impuestos en 1935, último año normal de la República, se ha pasado en saltos prodigiosos a recaudaciones de unos 10.000 millones en 1946 y de 23.000 millones en 1953, pretendiéndose obtener por el fisco en 1954 casi 27.000 millones de pesetas ; exactamente : 26.974.

Éstas exacciones bárbaras repercuten en el mercado de capitales, según veremos más adelante, con obligados retraimientos muy sensibles.

c) Circulación Fiduciaria

Los aumentos en la salida del papel moneda a la calle han de responder necesariamente al crecimiento de los gastos y al desarrollo ascendente de los impuestos. Así, mientras en di-

ciembre de 1935 la circulación fiduciaria fué solamente de 4.836 millones de pesetas, en diciembre de 1953 había ascendido a la aterradora cifra de 38.757 millones para llegar aún a 41.082 en el mes de octubre de este año de 1954, según el último Balance publicado hasta la fecha de hoy por el Banco de España.

¿ Con qué garantiza el Gobierno de Franco esta ingente suma de millones en billetes ? La reserva total de oro en octubre pasado era de unos 613 millones y de ellos solamente pertenecían al Estado : en el Tesoro, 54.426.176,38 pesetas y en el Instituto Español de Moneda Extranjera, 46.198.548,77 pesetas, sumas parciales que dan en total, como oro propio del Estado español, 100.624.725,15 pesetas. ¡ Valiente garantía es esa para respaldar una circulación fiduciaria de 41.082 millones ! El valor de nuestro papel moneda es por entero ficticio y cualquier soplo adverso persistente puede derrumbar todo el falso tinglado de las finanzas españolas.

d) Deuda Pública

Corolario de los locos incrementos en el Presupuesto de Gastos, en los Impuestos y en la Circulación Fiduciaria es el desarrollo portentoso de la Deuda Pública, que va absorbiendo a pasos agigantados cada año una porción más importante del ahorro nacional.

Oficialmente confesada, a fines de octubre de 1954, hace menos de mes y medio, la Deuda estatal de España, y además existen las no flojas provinciales y municipales, era la siguiente :

	Millones de pesetas
Deuda Perpetua	9.588.0
Deuda Extranjera	916.8
Deuda Amortizable	51.392.0
Obligaciones y Bonos del Tesoro	11.958.6
Total	73.855.4

Pero como ya en el pasado mes de noviembre se ha lanzado otra emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de 1.774.8 millones de pesetas, la Deuda Pública confesada oficialmente asciende a la cifra pavorosa de 75.633.2 millones de pesetas. Y recalco que ésta es la Deuda Pública confesada para añadir a continuación que no es la efectiva. A ella habrá que sumar cuando se pueda la hasta ahora incógnita, si bien inquestionablemente elevadísima, de las Cajas Especiales y de otros ocultos sumideros en que se pierden a montones las monedas españolas constantemente. Basta, sin embargo, lo ofi-

cialmente declarado para establecer una comparación bien expresiva.

Los Gobiernos de la República durante cinco años de ejercicio no solamente no aumentaron la Deuda Pública que les legó la Monarquía sino que la disminuyeron ligeramente. Al producirse la rebelión franquista esa Deuda era de 19.488 millones de pesetas. Lo cual quiere decir que el Glorioso Movimiento Nacional la elevó en 56.145.2 millones más. ¿ Para qué ? Esa es una de las grandes interrogaciones que se le presentarán al régimen salvador de España el día en que tenga que rendir cuentas estrechas.

B) LA SITUACION PARTICULAR

Me voy a permitir ahora trazar ante ustedes un diseño de algunos aspectos de la situación particular en España diciendo lo estrictamente indispensable sobre los negocios, en sus secciones de Industria, Agricultura, Comercio Exterior y Comercio Interior, que son las fundamentales, y acerca de la vida en su trípode esencial de salarios, precios y viviendas, con lo cual quedará a mi entender suficientemente completo el cuadro pesimista del estado en que se encuentra actualmente España.

a) Industria

Dos técnicos inteligentes y cultos, los señores Suanzes y Planells, enloquecidos por la impunidad que da la falta de crítica libre y amparados por la ignorancia pretenciosa de Franco, han sumido a nuestra patria en el torbellino arrollador de una industrialización imposible a través de ese instrumento monstruoso que se llama Instituto Nacional de Industria, la mayor y más perfecta máquina de tragar y digerir millones que en España se ha inventado. Olvidaron o menospreciaron una ley natural cuya inobservancia produce siempre catástrofes. Dicha ley pudiera enunciarse así : « Ningún país en el cual el crecimiento de la población humana sobrepase a los aumentos de recolección de los productos alimenticios esenciales puede realizar con éxito una industrialización en gran escala ». La excepción de Inglaterra obedece a razones de poder adquisitivo imperial que no viene al caso examinar. En todas partes, sin que una excepción desvirtúe la regla, el problema previo es el desarrollo de la agricultura. Por no haberse tenido presente en la España franquista esta verdad axiomática, la gran locura industrializadora por parte del Estado está teniendo gravísimas consecuencias. Como las sufrió Rusia bajo Stalin, como las soporta Hungría en estos momentos, como las hubo de padecer Japón antes de su guerra última.

... Otros problemas previos, entrevistados claramente por economistas españoles, no se tuvieron tampoco en cuenta. Al enjuiciar el año 1953 en su aspecto económico y querer señalar perspectivas para 1954 decía *El Economista* (2 de enero de 1954) : « Es preciso atemperar lo agrícola a lo industrial. Los planes industriales con el ahorro disponible. Es decir, los programas a sus posibilidades de financiación » y además « relacionando fundamentalmente los progresos de la producción con las posibilidades de absorción del mercado » y teniendo que lograr antes la realización de « las posibilidades de los factores esenciales, resumidos en la electricidad, el carbón, el transporte y el acero ».

Precisamente porque no se ha acoplado la producción ni a las « posibilidades de financiación » ni a « las posibilidades de absorción del mercado » y porque no se dominan aún los cuatro factores esenciales que *El Economista* señalaba, además de por otras razones también importantes, hay en España una tremenda crisis industrial. Por otra parte, como la industria nuestra en general no exporta y las ventas en el interior han disminuído extraordinariamente por una gran merma de la facultad de compra en los consumidores, el mercado se ha estacionado, los precios al por mayor descienden y los productos se almacenan. Despedir obreros para limitar la producción está prohibido e igualmente lo está la desaparición de las industrias en esa coyuntura. ¿ Qué remedios pueden aplicarse entonces a la tremenda crisis actual de la industria española ? Se piden, y a veces se obtienen, los que no lo son : cambios de divisas cada vez más ventajosos, concesiones de primas, cuentas combinadas, compras de excedentes por el Estado, etc. Nada se resuelve así. Mas con decir « no hay crisis, sino saturación de mercados » o bien « se trata del paso de una economía de postguerra a una economía normal », como hicieron muchos de los gerentes y directores de los Bancos al presentar a sus accionistas los Balances de 1953, todos quedan aparentemente tranquilos, pero la crisis « inexistente » sigue su marcha y prueba constantemente su « existencia » caminando.

Está igualmente sin resolver en España, lo repito, el enorme problema de los cuatro factores esenciales. No hay ni suficiente energía eléctrica, ni suficiente carbón, ni suficiente acero y asimismo no hay transportes adecuados para servir a la gran industrialización nacional que Suanzes y Planells pretenden. Tampoco se tienen ni los estudios debidos ni los ingenieros y ayudantes indispensables. Decía con razón recientemente el señor Villalonga, Presidente del Consejo de Administración del Banco Central, « que en el proceso industrial hay que comenzar por los altos centros de investigación y las escuelas especializadas » y no se ha hecho así. Como no se ha atendido en forma a nada de lo previo y los resultados de tan dramática precipitación están a la vista de todos.

Veamos como ejemplo lo que está ocurriendo con el tremendo problema de la energía eléctrica, uno de los cuatro factores esenciales previos. Sería injusto negar los esfuerzos que se realizan para obtener toda la fuerza necesaria, pero hasta ahora resultan baldíos en su mayor parte, a causa sobre todo de que continúa el predominio excesivo de la energía eléctrica de origen hidráulico sobre la de origen térmico, lo que obliga a estar siempre pendientes de las lluvias y de la calibración del contenido de los embalses. En lo que va del año 1954 se han recogido estos datos desoladores : A primeros de enero — ¡ en pleno invierno ! — las reservas en aquéllos estaban en el 29 % de su capacidad total y la energía eléctrica disponible en sólo el 20 % de la que debiera haber si los embalses estuviesen llenos. A primeros de octubre estas cifras eran, respectivamente, del 17 y del 12 %. Y a primeros de diciembre del 16 y del 11 %. Tanto daño ha hecho esto a la economía española — pues la escasez es endémica con el franquismo — que un técnico de la competencia del Sr. Vidal Burnils, Jefe de Estudios Económicos de un grupo importante de empresas eléctricas de Cataluña, ha evaluado recientemente (juilo de este año) en 36.000 millones de pesetas las pérdidas sufridas por las deficiencias de energía eléctrica. Y añádase a esto la incómodidad ciudadana de los tres y cuatro días semanales de restricciones en el consumo privado, la falta de ascensores durante muchas horas, la resurrección de las velas y de los quinqués para el alumbrado doméstico y así sucesivamente.

Sin embargo, la producción de energía eléctrica fué en 1953 de 10.009.5 millones de kilovatios hora, con un aumento de 453.3 millones (4.5 %) sobre la obtenida en 1952, y en 1954 parece haberse superado aún la cifra de producción de 1953. ¿ A dónde va a parar entonces esa considerable cantidad de energía eléctrica, si la industria particular clásica carece de ella gran parte de los días del año y a los domicilios, a las oficinas y a los comercios se suministra con cuentagotas ? Pues a esa demencial ocurrencia de una industrialización estatal de España, que además de ser inconsistente es enormemente antieconómica. Una industrialización que requiere adquirir en el extranjero materias primas que no se tienen por valor de muchos millones de dólares : 20 millones invirtió en ellas para varias industrias el Gobierno de Franco al comienzo de este año en Estados Unidos. Una industrialización que no puede suministrar las dos mil toneladas mensuales de acero que se precisan para montar la ambiciosa siderúrgica oficial de Avilés y hay que adquirirlo en gran parte fuera de España. Una industrialización que desdeña y sacrifica las más perentorias necesidades industriales y de todo tipo de la agricultura y acapara privilegios arancelarios y exenciones tributarias para hacerse de lo que no podría obtener en lícita y libre compe-

tencia y así continuar brillantemente el desarrollo de su gran mentira.

Este año se ha procurado más que ningún otro reducir el desnivel existente entre las dos fuentes, hidráulica y térmica, del suministro de energía eléctrica a favor de la segunda. En los diez primeros meses de 1954 han superado ya las tres centrales térmicas del I.N.I. la producción de todo el año 1953. Tal orientación merece plácemes porque es la verdadera. Pero surge inmediatamente una duda más que inquietante atormentadora. Esta : ¿ Tiene España suficiente carbón sobrante para alimentar los nuevos generadores térmicos que se proyectan ? Evidentemente, no, aunque se logre colmar para 1955 la aspiración de extraer hasta catorce millones de toneladas de carbón de nuestras minas. La triste realidad es que se sigue importando carbón extranjero debido por un lado a la excesiva cantidad de tierra negra que los patronos mineros venden como carbón y de otro lado al cumplimiento de obligaciones derivadas del tratado del Gobierno de Franco con el Gobierno norteamericano. Esta amenaza pendiente tiene asustados a los productores nacionales. « Sería lamentable — comenta *El Economista* de 27 de noviembre pasado — que a estas alturas se gasten divisas en un carbón que pudiera producir paro en nuestras minas ». No creo en semejante peligro de paro y se importará carbón por ser inexcusable adquirirlo y ser indispensable emplearlo si de veras se quiere incrementar la potencia térmica en la producción de energía eléctrica, y no por ello dejará en mucho tiempo de correrse el peligro, sobre todo en el estiaje, de las restricciones domésticas, comerciales y hasta industriales del suministro de electricidad, incluso por cinco días semanales como está ocurriendo ahora mismo, no obstante ser casi el final del otoño. ¿ Influye en esta inconcebible deficiencia de hoy el gasto eléctrico extraordinario en las obras de las bases aéreas y marítimas cedidas al Ministerio de Defensa de Norteamérica, como se dice ? Lo ignoro.

Son tan grandes las deficiencias que hay aún en este sector de la economía — y es un factor esencial y « previo », no se olvide, para una industrialización racional — que en el informe del Banco Urquijo sobre el ejercicio de 1953, tan serio y meditado como todos los de aquel competente equipo de técnicos, se afirma que las inversiones de capitales en la industria eléctrica durante los años venideros habrán de fluctuar cada año entre los 5.000 y los 7.000 millones de pesetas. Para otro factor esencial y « previo », el de la siderurgia, declara el mencionado informe que habrían de invertirse en 1954 no menos de 700 a 800 millones de pesetas. ¿ Son sólo dos renglones esenciales y « previos » ! Y añade el informe que « el retraimiento de capital en esas dos industrias puede tener hondas repercusiones en la economía española », entre ellas « un serio entorpecimiento en la labor de industrialización empen-

didada por España desde 1939 ». ¿ Puede sorprender a nadie que, después de esas premisas, acabe el informe proponiendo — seguramente convencidos sus autores de que no hay los enormes capitales privados que se necesitan para la instalación y funcionamiento de más centrales eléctricas — que sea el Estado el que asuma la tarea de hacer las « inversiones necesarias por razón de interés nacional », ya que la « inversión privada necesaria » es insuficiente ? El Estado, siempre el Estado... Pero a mí se me ocurre preguntar : ¿ Hasta dónde llegará sin romperse la elasticidad del Estado en el esfuerzo financiero para cubrir todos los compromisos que el franquismo le aporta incesantemente ?

Por de pronto, ya se ha elaborado oficialmente un « Plan Nacional de Electricidad 1954-63 », cuyo plan se publicó en el número 11 de la serie de *Documentos Azules* de la Dirección General de Industria, y en dicho plan vemos que para un aumento anual del promedio de 1.100 millones de kilovatios hora habrá de aportar el Tesoro Público lo siguiente :

Inversión de capital : en pesetas, 3.469 millones ; en dólares, 22.6 millones. Materiales : productos siderúrgicos, 58.450 toneladas ; cemento, 461.250 ; cobre, 5.825, y aluminio, 6.027. Bien entendido que con este enorme gasto solamente se obtendrá la energía en barras, es decir, la central. Después ha de llevarse esa energía a los consumidores por medio de líneas, centros de transformación y redes de distribución con los consiguientes desembolsos elevadísimos. Y tras de tantas y tan dolorosas erogaciones... seguirá todavía durante años la insuficiencia de la electricidad para aquellos usos de la vida en los cuales no faltó nunca antes de las delirantes concepciones industriales de los señores Suanzes y Planells.

Nada quiero decir en concreto de la delicadísima situación en que se encuentran varias industrias substantivas, y entre ellas la química y más especialmente la textil, tan importante y próspera ésta en tiempos anteriores al régimen actual, crisis consecutiva a la tremenda disminución de las ventas interiores así como de las exportaciones y a los altos costos de producción debidos a la imposibilidad financiera de modernizar las maquinarias ; y no quiero hablar de ello porque estimo que lo que acabo de exponer respecto a producción tan básica como es la de la energía eléctrica basta y sobra para que todos ustedes puedan darse cuenta de la semiparálisis muy aguda que agarrota e impide desarrollarse y crecer a la industria española.

b) Agricultura

Después de la muy deficitaria recolección de trigo en 1953, que ascendió a muy poco más de tres millones de toneladas, la de 1954 ha sorprendido favorablemente con un total de cuatro

millones y medio, o sea millón y medio más de toneladas que en 1953. Esta excelente cosecha de trigo no es, contrariamente a lo que han dicho los periódicos franquistas, la mayor cosecha del siglo, puesto que la superaron bastante la de 1932 y, sobre todo, la de 1934, que pasó de cinco millones de toneladas. Pero ha sido una cosecha muy buena en este renglón, aunque no en otros de que prescindo aquí por serme imposible ocuparme de ellos a falta de tiempo y no haber tampoco necesidad de hacerlo. ¿Quién podría imaginarse previamente que tal abundancia de trigo habría de resultar una maldición para la economía española a causa principalmente de una de las secuelas del pacto de Franco con el Gobierno de los Estados Unidos!

Según datos de una muy reciente publicación de la Dirección General de Aduanas, en el primer semestre de 1952 se importó en España trigo por valor de 12.2 millones de pesetas oro, importación relativamente moderada de dicho cereal si se la compara con la hecha en igual período de 1953, que costó 108.9 millones de pesetas oro. Había, por consecuencia de esta segunda importación, un excedente considerable de trigo al conocerse los datos de la cosecha de 1954. Esto ya era una sensible contrariedad, pero tal contrariedad habría de resultar mínima. La gran preocupación nacional en este aspecto la produjeron las declaraciones hechas el 15 de marzo de este año por Mister Ezra T. Benson, Secretario de Agricultura de Estados Unidos, según las cuales el Gobierno de Franco tenía que comprar en Norteamérica excedentes de trigo por valor de 20 millones de dólares « para ayudar a pagar los costos locales de las construcciones militares que se hacen en España ». Y, en efecto, a mediados de abril se habían desembarcado en puertos españoles alrededor de 300.000 toneladas de trigo procedentes de aquel país ; era el trigo que habían comprado los veinte millones de dólares « prestados » a Franco precisamente para que los invirtiese adquiriéndole trigo al prestamista en tan enorme cantidad. ¿ Os dais cuenta, queridos amigos, de la gravedad del problema creado a nuestra patria ? Desgraciadamente para Franco, la cosecha deficitaria en trigo de 1953 no se repitió en 1954, si no que, por el contrario, el trigo obtenido este año bastará para abastecer al mercado español por catorce o quince meses. ¿ Qué hacer entonces con las trescientas mil toneladas de trigo norteamericano recibidas en abril de 1954 y con el sobrante que haya, que lo habrá en gran cuantía, de la alta importación realizada en 1953 ? Pero la perspectiva es todavía mucho más negra para el porvenir. El Presidente Eisenhower anunció públicamente en el mes de octubre último que de los otros 85 millones de dólares concedidos a Franco como ayuda económica con cargo al Presupuesto del año fiscal 1954-1955 habrán de emplearse ; 55 millones ! para pago de productos alimenticios — naturalmente, sobre todo cereales — que los Estados Unidos venden a España de

sus sobrantes. Si Franco tiene la desventura de una cosecha abundante en 1955 — ¡ qué sangrienta paradoja ! — pasará en 1956 los mayores y más graves apuros de toda su siempre precaria existencia financiera oficial.

A nuestro país se le atiborra así de unos cereales de que difícil y ruinosamente podrá desprenderse — ¿ qué estarán pensando a estas horas de la « ayuda económica » norteamericana los cerealistas españoles ? — y, en cambio, la Delegación franquista en la Conferencia celebrada en mayo del año actual en Roma por la Organización para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.) de las Naciones Unidas planteó el problema de los sobrantes que tiene España de arroz, azúcar, vino y otros productos. Claro que a dicha Delegación se le olvidó decir que tales sobrantes se deben más que a excesos de producción a la increíble disminución de consumo en el interior por merma de la capacidad adquisitiva. En esta merma supersensible está la causa principal de la crisis muy honda que también a la agricultura está afectando gravemente en estos momentos.

c) Comercio Exterior

Según los datos proporcionados en el pasado mes de noviembre por la Dirección General de Aduanas, en el semestre enero-junio de 1954 el comercio exterior de España fué de 1.722.3 millones de pesetas oro : 951.5 de importaciones y 769.8 de exportaciones. Ha habido, por lo tanto, un saldo negativo de 81.7 millones. Si se considera que el saldo, también negativo, del mismo primer semestre en 1953 fué de 49.8 millones de pesetas oro aparece una agravación en las pérdidas de las raquíticas reservas de divisas por valor de 31.9 millones.

Son suficientes estas solas cifras para comprender que en las liquidaciones del comercio exterior no podrá encontrar el régimen franquista una fuente para la incrementación de su oro. Lejos de ello, ve con tristeza que esa actividad económica se la disminuye. Y la merma sería aún más importante si en España se pudiera introducir todo lo que allí hace falta.

d) Comercio Interior

En todas las ramas se observa, desde las carnicerías hasta las joyerías, una crisis de caracteres muy acusados. El subconsumo ha descendido a proporciones aterradoras. Merced a este hecho el mercado interior está semiparalizado en España. Por otra parte, en el comercio exterior ha habido bajas tan sensibles como la disminución en más de dos mil millones de pesetas de la exportación de naranjas a causa de las heladas que han disminuído enormemente su recolección. La crisis en el vino es extraordinaria con un sobrante este año de 22 millones de hectólitros que añadir a los 5 millones que quedaban sobrantes

del año anterior, habiendo adquirido el Estado « ingentes cantidades » de este sobrante extraordinario de 27 millones de hectólitros, lo cual « solamente sirvió para paliar la situación económica de los vinicultores, pero sin que se lograra incrementar el consumo ni fomentar la exportación », según se lee en la Memoria de las Bodegas Franco-Españolas S.A. muy recientemente aparecida, es decir, que se sacrificó una vez más al contribuyente español sin ningún beneficio económico nacional. Algo semejante parece tramarse para intentar una resolución, aunque sea transitoria, del gravísimo problema textil, pues todo parece indicar que se busca la salvación de esta industria mediante una exportación oficialmente subvencionada con largueza. Y como caso final en esta serie de desdichas citaré los quebrantos producidos en los olivares, y especialmente en el llamada olivar de verdeo, por la enorme nevada caída en Sevilla y en otros puntos de Andalucía en febrero de este año, quebrantos de tal calibre que, según un cronista técnico, el señor López Lozano (*Economía Mundial*, 27 de febrero de 1954), « en ciento cincuenta años » no había ocurrido nada semejante.

Este mismo escritor acaba de decir en una de sus « Crónicas de Sevilla » (*Economía Mundial*, 27 de noviembre de 1954) lo siguiente : « Se creía en Madrid, Barcelona y Bilbao — nuestros tres grandes centros bancarios — que la cosecha traería dinero, y no lo ha traído. Hay muchos frutos del campo en almacén que no encuentran compradores y todo el mundo vive al día ». No es posible expresar mejor ni más sintéticamente de lo que se expresa en esa breve frase última la extensión y profundidad de la gran crisis comercial, consecutiva a las enormes crisis industrial y agrícola, que afecta a España entera.

Todas estas y muchas más dificultades en el desarrollo normal de la vida española han traído, entre otras consecuencias deplorables, lo que elegantemente ha llamado el señor Girón paro « tecnológico », para remediar los efectos del cual hasta ahora no se ha hecho otra cosa « práctica » que la creación este año por Decreto, creo que de agosto, de una — ¡ otra más ! — autónoma Caja de Seguros de Paro Tecnológico, nueva excrescencia burocrática en el frondoso campo falangista, donde se ha remediado evidentemente el paro, tecnológico o no, de los adeptos al Glorioso Movimiento Nacional mediante colocaciones, que se idean de mil maneras.

Por ejemplo, se viene debatiendo en España desde hace algunos años el problema del aumento de la productividad. ¿ Y qué ha resultado al fin ? Pues sencillamente un nuevo crecimiento de la burocracia. Véase cómo, Por Decreto de 21 de noviembre de 1952 se creó, en el Ministerio de Industria, la llamada Comisión Nacional de Productividad con una Secretaría General y cuatro Secciones : Técnica, Análisis y Medida

y Problemas Sociales e Información y Propaganda. En los dos años transcurridos la « productividad » en empleos ha sido extraordinaria, pues además de lo antedicho la Comisión-madre ha creado Comisiones-hijas Regionales y Subcomisiones-nietas Provinciales ; pero de la verdadera productividad, nada esencial hasta la fecha.

Ahora, sin embargo, viene lo bueno. La Comisión Nacional de Productividad, al cabo de esos dos años, ha elaborado un plan al que llama pomposamente Plan Nacional de Adiestramiento de Mandos, cuyo plan, dice *Informaciones* (20 de noviembre de 1954), no sé si con ironía, « en poco tiempo levantará el nivel de vida de los españoles y además les convertirá en hombres más felices ». Vivir para ver la realización de esta nueva Arcadia. De momento, lo único que vemos es la mayor felicidad y el mejor nivel de vida de los franquistas enchufados en el desarrollo del Plan. A los cuales se añadirán en breve otros más, pues tras de haberse ocupado de los mandos principales (ingenieros, altos técnicos de empresa, etc.), está a punto de llegar la iniciación del proceso de « formación de mandos intermedios » (contra maestros, maestros de taller, jefes de equipo, etc.). Y de esa manera la Comisión Nacional de Productividad seguirá desempeñando su alto cometido a cambio de haber creado nuevas covachuelas burocráticas con que seguir satisfaciendo las insaciables apetencias de los militantes de la gran revolución nacional-sindicalista.

e) Salarios y Precios

Según datos oficiales del Ministerio de Trabajo, dados a conocer en una conferencia pronunciada en octubre de 1953 por el Arquitecto-Jefe del Instituto Nacional de la Vivienda en la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, el índice de salarios de 1952, en relación con el de 1936 = 100, era de 183,82, mientras que el índice de precios era, siempre como 100 en 1936, de 579,50 en 1952, cifras reveladoras, añadía, de que en 1952 el poder adquisitivo del salario había bajado al 31,72 % del de 1936. Esto ya resultaba extraordinariamente grave, pero la realidad era en 1952 mucho más dramática. Yo había demostrado antes de que hablara el arquitecto Don José Fonseca, y lo había hecho con cifras oficiales procedentes del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, que el índice general del costo de la vida había sido en 1952 de 850 con relación a 100 en 1936, y el de los alimentos, renglón tan esencial para obreros y empleados, alcanzaba la « desproporcionalidad » de 100 a 980, respectivamente. ¿ Se necesitará algo más que el frío examen de esos índices comparativos de precios y salarios para darse cuenta de la intensidad a que había llegado la miseria en el pueblo español ? ¿ A qué había llegado y en la cual continúa. Ha habido algún descenso en ese desnivel escalofriante, pero tan escaso que en

mayo de este año, la relación de los precios era, en la alimentación, de 925 a 100 y en los salarios, después de los aumentos a que voy a referirme seguidamente, estaba en 210 a 100. Es decir, que mientras el salario había aumentado como dos el precio había ascendido como ocho. La R.E.N.F.E. dijo en su Memoria de 1953: La vida ha subido siete veces sobre su nivel de 1936, y la R.E.N.F.E. es una empresa oficial.

La situación en este aspecto era tan insosteniblemente angustiosa, que al comenzar el año 1954 el Gobierno de Franco se arriesgó a decretar un aumento general de los salarios que osciló entre el 15 y el 20 % de los que regían anteriormente; con los incrementos de los pluses familiares, la mejora real fue del 20 al 25 %. Se calcula que en total se modificaron en el sentido antedicho unos 50 reglamentos de trabajo. ¿ Con qué resultados ?

Este experimento económico del alza general y simultánea de todos los salarios, que, según el magnífico discurso pronunciado por Don José María Aguirre ante los accionistas del Banco Guipuzcoano en la Junta General sobre el ejercicio de 1953, es la primera vez que se ha realizado en la historia, ha tenido tremendas repercusiones en todas las empresas — solamente a la R.E.N.F.E., empresa del Estado como ya dije, le supone un desembolso adicional de 500 millones por año — y sobre todo en aquellas en que el margen comercial, ya escaso, fue sobrepasado. Pero ¿ se produjo al menos algún alivio colectivo con ello ? Ya el Sr. Aguirre declaraba en su discurso que este aumento sólo beneficiaría « a una parte muy reducida de los españoles » y pronosticaba que « la resultante habrá de ser, pasado el primer momento, de disminución de la demanda general ». Así ha ocurrido. En las industrias, como la de la construcción, en que la mano de obra es el renglón más importante, se han sentido los efectos muy intensamente. Por otra parte, ha habido un alza general en los precios, que confiesan los mismos periódicos franquistas. Y esta elevación ha restringido más el poder adquisitivo de los obreros y los empleados, quienes compran menos que antes de la subida de los salarios. Por lo tanto, ese aumento general, contrariamente a lo que se pretendía, ha tenido estos dos gravísimos efectos: 1° Disminución de la producción industrial; 2° Disminución de la actividad comercial.

La consecuencia obligada es mayor hambre y más intenso desasosiego en todo el país. Porque debe saberse, además, que son muchos los obreros que no han experimentado beneficio apreciable en la mejora de sus salarios y sí han sufrido y sufren los efectos del alza de los precios. Hay todavía — y estas son dos simples muestras — peones en el Cuerpo de Camineros del Estado que cobran 13 pesetas diarias, de jornal y conductores cobradores, es decir, hombres que desempeñan dos servicios, que devengan 16,80 en la Compañía de Tranvías

de Valencia. ¿ Cómo será la vida de estos infelices ? ¿ Habrá alguien que se atreva a decirles que el franquismo asaltó el poder para redimirles de la esclavitud en que vivían ? Porque ellos saben muy bien que antes del franquismo comían y ahora no pueden comer.

f) Viviendas

En el número de 1 de octubre de 1953 del periódico franquista *Jornal*, que está al servicio de los Sindicatos Verticales, se dijo que el déficit de viviendas en España oscilaba entre 800 y 900.000. Oficialmente, sin embargo, se calculó, al comenzar el año 1954, que faltaban en las poblaciones de más de 10.000 habitantes exactamente 334.459 viviendas, ni una más ni una menos. Pero Don Federico Mayo, Director del Instituto Nacional de la Vivienda, había de declarar públicamente más tarde, el día 20 de julio, que las viviendas que se necesitan en España son 650.000. ¿ Conoce alguien el verdadero alcance del déficit de habitaciones ? Probablemente, no. Ahora bien, lo que todos saben es que la escasez de este « artículo de primerísima necesidad » es una de las más graves y agudas, entre tantas escaseces agudas y graves como se soportan en nuestra patria. Porque además de la cifra de viviendas que es preciso construir — ¿ 900.000 ? ¿ 650.000 ? ¿ 400.000 ? — está el impresionante total de las viviendas insalubres que hace falta reconstruir y que, según las apreciaciones oficiales tan singularmente precisas, se elevan ni más ni menos que a 409.194.

Para tratar de solucionar este problema, que él mismo ha hecho insoluble, el Gobierno franquista ha tomado numerosas medidas, las cuales por casualidad han servido destacadamente para complacer a sus paniaguados. Primeramente se promulgaron dos Leyes, una en 1944 y otra en 1948, de Viviendas Bonificables, a cuya sombra han recibido los amigos del régimen subvenciones para edificar pisos de lujo con costos que a veces han llegado al millón de pesetas y en el desarrollo práctico de las cuales se ha distinguido la Junta Nacional del Puro. Posteriormente, por Decreto de 17 de junio de este año 1954 se han ideado las llamadas Viviendas de tipo social, para las que está facultado el Instituto Nacional de la Vivienda a conceder préstamos hasta del 80 % del importe de las construcciones, y las Viviendas Protegidas encomendadas a la Obra Sindical del Hogar, institución que puede construir hasta 20.000 por año, con préstamos llamados « complementarios » del 24 % como maximum sobre lo que aporten los propietarios. Todo ello naturalmente con la expresa autorización al mencionado Instituto para emitir títulos de Deuda al 4 % anual libre de impuestos. Millones, más millones, siempre millones de pesetas. Y ya existía desde un mes antes otro escape importantísimo de dinero. Un Decreto de 29 de mayo último había autorizado a la Delegación Nacional de Sindicatos para sacar a subasta la

construcción de 27.600 viviendas con un importe total de 1.379 millones de pesetas, de los cuales abonará el Instituto Nacional de la Vivienda : 700 adscribiéndolos a « fondo perdido » — ¿ de verdad el « perdido » es el fondo ? — y 400 dándoles en préstamo con cargo — ; cómo no ! — a una emisión de Deuda, o sea, en total, 1.100 millones de pesetas que gravitarán sobre las costillas de los contribuyentes ; pero el resto, es decir, 279 millones de pesetas, « lo anticipará la Delegación Nacional de Sindicatos de sus propios presupuestos » (*Economía Mundial*, 4 de septiembre de 1954), a lo que añado por mi cuenta que como ese presupuesto está concedido oficialmente por el Estado en realidad tan importante pico se saca también del Tesoro Público. Y así en un dédalo terrible hasta el infinito.

Con tantos y con tan variados y sabrosos alicientes es natural que todos los pescadores en río revuelto del franquismo se hayan aprestado a lanzar heroicamente sus anzuelos. Por ello se ha construido en 1953 y en lo que va de 1954 más que en años anteriores, si bien con un inmenso sacrificio del Erario, y al hablar así no tomo en cuenta la suma ingente de millones de pesetas que la locura imperialista del régimen está invirtiendo en monstruosas edificaciones supersuntuarias. Pero, a pesar de ello, sigue siendo España uno de los países de más baja construcción y el problema está intacto e incluso se agrava constantemente. ¿ Podrá tener una resolución satisfactoria ? Vosotros os contestaréis después de lo que voy a deciros ahora. La Secretaría General para la Ordenación Económica y Social — ¡ cuántos títulos altisonantes usa el franquismo para encubrir los tentáculos de una burocracia gigantesca ! — ha publicado hace muy poco tiempo, en el pasado mes de octubre, unos estudios sobre un Plan Nacional de la Vivienda. En esos estudios se dice que para eliminar el déficit actual de habitaciones — ¿ os dais cuenta clara ? ; es sólo para acabar con el « déficit actual » — habría que construir por lo menos durante diez años unas 130.000 viviendas anuales, que a un modesto promedio de 57.000 pesetas por cada vivienda-tipo (o vivienda « modular », según allí se califica) harían falta 7.800 millones de pesetas por año o sea 78.000 millones en los diez años, que no nos dicen de dónde iban a salir. ¿ Y después, si fuera posible un después ? Ah, después las dificultades resurgirán y habría que edificar lo que se pudiese de cuanto se precisara, lo cual resultaría siempre muy inferior a lo necesario.

¡ Y pensar que hasta 1936 no existía este problema aterrador en nuestra patria ! Antes de que Franco se propusiera redimir a España, deshaciéndola previamente, todo el mundo encontraba allí habitación sin que el Estado tuviera que desangrarse para intentar darles techo a los españoles, pues de esos gastos se encargaban lisa y llanamente los propietarios de inmuebles. Hoy faltan muchísimas casas, se proyecta oficial-

mente bastante y se realiza algo, pero la realidad es verdaderamente horrible. Las barracas en Barcelona, las chabolas en Bilbao, los sótanos en Madrid, las cuevas en Andalucía y por todas partes la hojalata y el barro como elementos de edificación primitiva son la evidencia dramática en estos años tan lúgubres de la decadencia nacional. Son varios los millones de compatriotas, centenares de miles de familias, quienes viven en alojamientos inmundos, o en agujeros troglodíticos, o debajo de los puentes, o en las bocas de los metros, o en los bancos de los paseos, o sobre las aceras de las calles. ¡ Y para remediar esta situación escalofriante al Obispo de Madrid no se le ha ocurrido cosa más eficaz que establecer el « Día de la Plegaria por la Vivienda » con la esperanza de que Dios dé en España un hogar para cada familia, ese hogar que Franco demolió, prometió restituir y no ha podido ni podrá dar nunca !

C) EL MERCADO DE CAPITALES

Tanto el Estado como las Empresas acuden constantemente para colmar sus necesidades al ahorro nacional en forma de emisiones ; pero es el Estado quien se lleva siempre la parte del león en el angosto mercado de capitales de España, con grave quebranto del verdadero desarrollo económico del país. En 1953 se emitió por valor de 14.200 millones de pesetas : las emisiones oficiales se llevaron 9.700 y las emisiones privadas hubieron de conformarse con recoger 4.500. De enero a octubre, ambos meses inclusive, de este año 1954, alcanzaron las emisiones 10.219.5 millones de pesetas y, como siempre, mientras las oficiales sumaron 5.991.1 millones las privadas se quedaron en 4.218.3. En noviembre pasado las emisiones han ascendido a unos 4.000 millones de pesetas y el Estado recogió aproximadamente las dos terceras partes del dinero total con la de Tesoros por 1.774 millones, de que ya he hablado, una para la Telefónica por 630 y otra del Instituto Nacional de la Vivienda por 500 millones de cédulas. Desproporción análoga había habido en los años 1952, 1951, 1950 y... en todos bajo el régimen franquista. Es decir, que puede afirmarse sin exageración que en el mercado español de capitales, a todas luces insuficiente, las emisiones públicas se apropian de más del 60 % del dinero y dejan menos del 40 % para todas las exigencias privadas con el consiguiente trastorno en la producción por causa de tamaño desequilibrio.

Esta imponente succión estatal tendría menos importancia si el nivel de capitalización fuera lo suficientemente elevado. Pero no lo es. « Probablemente han faltado recursos en el mercado de capitales — se dice en la Memoria del Banco de España sobre el ejercicio del año 1953 — por más de un tercio de la

suma que hubiera sido efectivamente empleada por las empresas para mantener su equipo-capital intacto y para satisfacer los posibles empleos o las nuevas inversiones necesarias o convenientes para asegurar el ritmo obligado del progreso ». Y la aportación del ahorro privado es tan escasa en esos dos tercios cubiertos que la Banca, y el dato nos lo proporciona también dicha Memoria, ha dado casi el 25 % del dinero logrado. El hecho es altamente revelador porque demuestra que los Bancos son los dueños principales de la Industria nacional. Sin la contribución extraordinaria de ellos ni hubieran surgido nuevas industrias ni se hubieran podido sostener las que ya existían. Este incremento enorme en la cartera de valores industriales de la Banca privada, que se calificó de « involuntario » por un técnico distinguido, ha permitido ir cubriendo las sucesivas peticiones de ampliación de capital que angustiosamente ha lanzado y sigue lanzando la industria no oficial ni protegida, primera víctima de las empresas públicas iniciadas y proseguidas bajo el régimen franquista. Pero ¿ les será posible a los Bancos prestar indefinidamente esta cooperación sin la que se derrumbaría todo el sistema industrial no estatificado, actualmente en muy inestable equilibrio ? Y si se cansan o si no pueden ¿ qué ocurriría ?

Todavía este año se han cubierto importantes emisiones de valores hechas por la industria privada, como la de 400 millones de pesetas de Saltos del Sil, las dos de 250 millones cada una de Iberduero y de Hidroeléctrica Española, la de 100 de Energía e Industrias Aragonesas, etc. ¿ Qué significa eso al lado de la voracidad insaciable del I.N.I. y sus hijuelas ? En el Presupuesto General de 1953 se le autorizó al I.N.I. para emitir Deuda hasta por 1.900 millones de pesetas y en el de 1954 se le ha dado otra autorización de igual tipo, pero por 2.500. ¿ Y los ferrocarriles nacionalizados ? ¿ Qué pasa con esta gran industria que se llama la R.E.N.F.E., antes privada y con el franquismo pública ? Merece la pena recoger este ejemplo que, en unión del otro del I.N.I. sobran para presentar una imagen cabal de lo que España le debe a sus actuales genios rectores.

El balance de la R.E.N.F.E. se liquida todos los años con un déficit considerable. El ejercicio de 1953 arrojó un saldo negativo de 792,5 millones de pesetas. En total, los ejercicios de los años anteriores registraron pérdidas de 4.810,2 millones por los conceptos de déficit de explotación, cargas financieras y depreciación. Es decir, que el gran negocio de la estatificación de los ferrocarriles nacionales le llevaba costado al país, según confesión de sus propios administradores, la respetable suma de 5.602,7 millones de pesetas hasta 31 de diciembre de 1953. Y como éste es el preludio de una catástrofe inminente, para tratar de evitarla se ha presentado hace apenas ocho o diez días a las llamadas Cortes Españolas un asombroso pro-

yecto de ley de auxilio económico a la R.E.N.F.E., cuya parte expositiva comienza con este elocuentísimo párrafo : « Con efectos desde el 1 de julio de 1954 se concede a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles una subvención compensadora de la insuficiencia económica que pueda experimentar, incluidos los gastos que requieran la conservación de sus establecimientos, las pensiones del personal, las cargas financieras del empréstito para renovación de equipos o instalaciones con objeto de reducir el déficit cuando no las atienda el Estado, y las necesidades de su Tesorería para hacer frente al crecimiento de los vencimientos de pago por inversiones en almacén ». ¿ A cuánto ascenderá esa llamada « subvención compensadora » ? No se sabrá hasta que los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas realicen las liquidaciones que se les encomiendan. Mas desde ahora puede afirmarse sin error posible que será otro chorro de millones llovido sobre los diestros « explotadores de los beneficios de la victoria » con cargo a los sufridos contribuyentes.

La Ayuda nort.americana y otras Ayudas

Como de los capitales interiores, en desvalorizadas pesetas de papel, no podían sacar los salvadores de España todo el dinero efectivo que necesitan para proseguir sus magnas empresas, entre las cuales ocupa lugar destacado el incremento de las fortunas personales de los salvadores, quienes comenzaron su patriótica obra procurando salvarse a sí mismos, desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional han venido procurando obtener divisas sólidas en todos los lugares del extranjero que les son accesibles. En conferencias anteriores de índole económico-financiera he hablado de esto ampliamente y no es necesario que insista. Pero si voy a decir algo, muy poco, de unas recientísimas ayudas exteriores al franquismo, entre las cuales destaca la del Gobierno norteamericano consecutiva al famoso pacto Eisenhower-Franco de que no quiero ocuparme aquí, y de cuya ayuda esperaban un nuevo maná los jefes y jefecillos del régimen.

Pero al cumplirse un año de dicho acuerdo — ¡ oh, dolorosa sorpresa ! — no se pudo apreciar ninguna influencia favorable de tal ayuda en la economía nacional y probablemente tampoco en ciertas economías privadas. De los 40 millones escasos de dólares cobrados en el año del crédito de 85 concedido, solamente han recogido algunos beneficios muy magros determinados sectores económicos. Y aun después de aplicados los 85 millones votados para el año fiscal 1953-54, ¿ cuánto bien se habría alcanzado ? Oíd las partidas y juzgad :

	Millones de dólares
Agricultura y Obras Hidráulicas	10.5
Transportes	14.7
Energía eléctrica	12.5
Minería	2.0
Industria del Acero	8.0
Industria del Cemento	2.0
Otras industrias	3.4
Materias primas	31.3
Total	84.4

¿ Qué significan esas cuatro gotas de agua en la enorme sequía de las finanzas españolas ? Un ejemplo. Para atender a la energía eléctrica se han destinado 12.5 millones de dólares ¡ y hemos visto que se precisará gastar durante bastantes años en esta industria de 5.000 a 7.000 millones de pesetas anuales ! ¿ Se trata de una ayuda económica efectivamente o es tal vez de una limosna generosa de lo que se trata o quizás de algo peor que eso ? Lo realmente formidable en esta especie de broma financiera es que los economistas del franquismo han proclamado satisfechos que esa ayuda no produjo la inflación que se temía. ¿ Por qué la iba a producir ? Pobre es evidentemente nuestra economía monetaria, mas no tanto como para que origine en ella un impacto inflacionista el empleo de cuarenta millones más de dólares y aunque se hubieran entregado los ochenta y cinco.

Pero no son sólo los Estados Unidos los que han acudido con auxilio financiero a sostener a Franco y sus cómplices. De Europa también lo han recibido. En estos momentos dispone el régimen usurpador de varios créditos importantes. Un crédito francés, que puede llegar hasta 15.000 millones de francos, para adquisición de maquinaria sin otra obligación previa que el desembolso del 30 % del total retirado y con plazo de dos años y medio para terminar el abono. Otro crédito belga para el mismo fin mucho más favorable, pues sólo requiere el desembolso del 20 % al recibir el material y se conceden seis años para el pago completo de los 750 millones de francos de aquel país a que puede ascender. Y hay también créditos alemanes y de varias casas inglesas, los cuales fueron ofrecidos para la adquisición de maquinaria con destino a la gigantesca siderurgia oficial que en Avilés se está construyendo.

« Pero aunque parezca mentira — comenta *El Economista* (6 de marzo de 1954) — es muy posible que no aprovechemos la ocasión ». ¿ Por qué ha de parecer mentira ? La España de Franco sabe que no puede pagar. Ahí está para probarlo la deuda enorme de 2.250 millones de pesetas con la República

Argentina, que ha dado lugar a la difícil situación política creada entre los Gobiernos de Perón y de Franco. Y ahí está asimismo el caso más reciente de la importante deuda comercial con Alemania Occidental, que no ha podido pagar el régimen franquista más que mediante la concesión por la misma Alemania de otros dos nuevos créditos, uno de seis millones y medio de libras esterlinas y otro de dos millones y medio en la misma moneda ; para devolverlos en cinco años !, durante los cuales se seguirá comerciando ficticiamente porque Franco no pagará a Alemania, si la paga, más que con dinero que Alemania le ha prestado antes. Y al cumplirse los cinco años no devolverá de sus dos créditos nuevos más que lo que Alemania haya podido sacar en aceite, naranjas, limones, wolframio, etc. Que así es de dramáticamente penosa la situación que a España le han creado con sus delirios de magnificencia, sus incapacidades múltiples y su inmoralidad estupefactiva los odiosos usurpadores del poder, a los cuales, sin embargo, quieren salvar de su deshonoroso fin inevitable algunos Gobiernos democráticos capitaneados por el de Norteamérica.

D) DIVISIONES Y DESASOSIEGO

Las grandes facilidades dadas por la abundancia de millones de pesetas que el Estado derrocha alegremente y por la impunidad de su empleo ilícito dentro de un sistema de censura hermética, han creado las mayores y más audaces cuadrillas de ladrones de guante blanco que han existido en España desde sus más remotos orígenes. Bien recientemente fueron registrados por la prensa española en el exilio dos grandes escándalos : el desfalco de más de 40 millones de pesetas en la Dirección General de Seguridad y el desfalco de 90 millones de pesetas en las Cajas del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Hechos semejantes se vienen produciendo a diario, lo mismo en la administración oficial que en las administraciones privadas, desde los comienzos del desfreno franquista. Es la consecuencia natural del ejemplo pernicioso recogido de las más altas esferas de la gobernación del país. ¿ Quién ignora que en el régimen usurpador se han convertido en multimillonarios numerosos individuos que antes de la rebelión de Franco y sus cómplices eran modestos empleados ? El día que se abra el gran proceso de depuración del origen de las inmensas fortunas amasadas en España en estos últimos años el asombro, la indignación y el asco mezclados harán trepidar a todo el país. El estraperlo, el pobre e infeliz estraperlo original, fué como un severo texto de ética católica al lado de las tremendas infamias y de los atrocinos

monstruosos perpetrados a la sombra del inmenso estraperlo refinadísimo del franquismo, que ha corrompido la administración pública, modeló antes de honestidad, y ha creado la inmoral moral del éxito fulgurante en la que no hay otro deber que el derecho de cada uno a enriquecerse pronto y sea como sea. Esta gran vergüenza para la España eterna es la única aportación original que a su historia ha hecho el nuevo régimen. También obtuvo otra doble conquista positiva: La de ver a Franco proclamado Caballero de la Orden Suprema de Cristo — ¡ buenos caballeros alberga Cristo en su orden suprema ! — y la de verle nombrado Doctor Honoris Causa (sin causa y sin honor) de la Universidad de Salamanca.

La lucha de encrucijada por el poder político y por el poder financiero, conjugación de poderes que permite la más segura explotación de los recursos del país en beneficio de los clanes triunfantes, ha creado hondísimas divisiones entre los grupos que apoyaron a Franco en su criminal empresa, cuyos grupos no tenían entre sí más que un lazo unitivo de índole negativa y era su odio a la República democrático-liberal que el pueblo había establecido con sus votos. Falange Española lucha contra la Comunión Tradicionalista y ésta lucha contra Falange y contra los juanistas. Los juanistas luchan contra los tradicionalistas y contra los falangistas. Más aún: dentro de cada clan hay divergencias profundas, sobre todo en el seno de Falange, que con cierta frecuencia se exteriorizan. ¿ Y el Ejército ? Su posición de odio a Falange es manifiesta, pero últimamente hay elementos de él, cada día más numerosos, que apuntan contra el propio Franco, sobre todo desde que se concertó un Pacto militar que les sonroja y les humilla, y por eso han comenzado a formarse juntas en su seno, sin que basten para desarmar la hostilidad de los muchos descontentos ni los premios de unos inadmisibles privilegios de todo orden que reciben los funcionarios de tipo castrense ni los anticipos de edad para las jubilaciones recientemente decretadas como castigos. ¿ Y la Iglesia ? Ah, la Iglesia merece párrafo aparte.

En torno al Concordato establecido entre el Vaticano y el Gobierno de Franco la Comunión Tradicionalista se creyó triunfadora de Falange Española porque aquello lo consideraba como un éxito rotundo suyo. Muy poco después, al firmarse el Pacto Franco-Eisenhower, los que cantaron victoria fueron los falangistas contra los tradicionalistas. El carlismo por el Concordato y contra el Pacto y el falangismo por el Pacto y contra el Concordato. Tal es la situación de las dos fuerzas políticas más poderosas del franquismo, rivales entre sí. Ante esas luchas surgió el profesor Don Rafael Calvo Serrer levantando bandera por la constitución, frente a la discordia, de una tercera fuerza reconciliadora, que en sus intenciones quería decir « dominadora ». En su publicación en 1953 de un artículo suyo en la revista *Écrits de Paris* sobre los acontecimientos

de España promovió un gran revuelo porque en él se acusaba de estar preparando con su conducta la restauración de la República a Falange Española y a ciertos elementos de Acción Católica y se atacaba personalmente, entre los militantes de Falange, a los rectores de las Universidades de Madrid y de Salamanca señores Lain Entralgo y Tovar, y entre los militantes de Acción Católica, a los Ministros señores Ruiz Jiménez y Artajo, a éstos acusándoles de haberse falangizado. Por lo tanto, la tercera fuerza se manifestaba absolutamente contraria a Falange, es decir, al partido franquista declaradamente adversario del Concordato. Para darme cuenta del por qué de esta conducta tuve bastante con saber que el catedrático señor Calvo Serrer es un miembro distinguido del Opus Dei.

« Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho ». Es la Iglesia hoy la dueña efectiva de los destinos de nuestra patria y no bastándole con tener completamente sometido a sus designios al General Franco, a quien por eso halaga y colma de distinciones, aspira a una empresa temeraria: la de convertir a España en un Estado teocrático. Es piedra angular de ese propósito la promulgación de un Concordato a todas luces inadmisibles. Y es instrumento de acción de él esa Sociedad Sacerdotal llamada Opus Dei, claramente antijesuítica, que actúa con aprobación canónica y está a las órdenes inmediatas del Papa. Sus miembros, casi exclusivamente sacerdotes, son en su inmensa mayoría jóvenes, inteligentes, audaces y activísimos. De Cataluña, donde nació y vive su fundador, se extendió el Opus Dei a toda España y después surcó el Atlántico camino de América. Allí está procurando obtener apoyos importantes en auge de su obra. El peligro para la libertad española es positivamente grande, aunque también es muy serio el riesgo que corre la Iglesia en España con tal experiencia. Hemos de estar muy atentos a esta nueva modalidad de nuestra lucha y no dejarnos seducir excesivamente por el aspecto político conocido del franquismo. El Opus Dei pudiera llegar a convertirse en el obstáculo mayor para el restablecimiento del derecho del pueblo español a regirse por su omnimoda voluntad.

Dentro de España se intuyen todas estas divisiones, aunque tal vez no se perciban bien ni su alcance ni su finalidad. Ello unido a la apreciación de los resultados de la incompetencia y de la inmoralidad del mundo oficial y a los efectos de la vida general dolorosamente deficitaria han creado un desasosiego marcadísimo en todas las capas sociales. Ya nadie se encuentra a gusto, ni siquiera muchos de los favorecidos por el régimen, y todos desean un pronto cambio radical que les permita respirar una atmósfera más pura y tener una existencia mejor y más cómoda. En toda la era de la dominación franquista no hubo nunca un estado psicológico colectivo tan propicio como el actual para pelear contra Franco, desde dentro y desde fuera, con probabilidades de triunfo.

Así es como yo veo el panorama espiritual de la España de hoy. Y si mi percepción es correcta, ¿ hemos de continuar en el exilio con nuestra política de disgregación y acciones parciales o se nos impone, por el contrario, una rectificación completa de la política que hasta ahora hemos seguido para iniciar la de una acción común y en haz muy apretado cara a España ? Pero, por otra parte, ¿ de qué manera habríamos de actuar conjuntamente en lo sucesivo ? ¿ Fiándolo todo en la acción internacional ? ¿ No confiando nada en ella y volviendo los ojos exclusivamente al interior ? ¿ Actuando fuera y dentro al mismo tiempo y con igual o con diversa intensidad ? Cada una de estas interrogaciones encierra un tema que merece honda y rápida meditación.

E) ¿RESOLUCION INTERNACIONAL?

Nuestra labor en el orden internacional, aunque dispersa, ha sido siempre importante y varias veces fructífera. Sin embargo, desde el principio de la guerra en España fuimos víctimas de una incomprensión desconcertante en el exterior para nuestro problema. Y lo más extraordinario fué que en aquellos casos en que se reconocía al fin nuestra razón se seguía actuando contra nosotros como si fuéramos los responsables de los innumerables males desencadenados por el franquismo sobre nuestra patria. Acaso el ejemplo más elocuente y doloroso nos lo ha revelado el ex-Embajador norteamericano Bowers en su libro sensacionalísimo « Mi misión en España » de reciente publicación. El Presidente Roosevelt, que hizo votar una ley para impedir la venta de armas en el territorio de Estados Unidos al Gobierno de la República Española, hubo de confesarle un día a Bowers, quien cumpliendo con su deber le había estado informando constantemente desde Madrid sobre lo que en verdad sucedía en España : « Hemos cometido un error : usted tenía razón y nosotros estábamos equivocados ».

Es una noble confesión. Pero ¿ qué consecuencias prácticas sacó de su error el propio Presidente Roosevelt ? Ninguna. ¿ Cuáles rectificaciones que nos favoreciesen introdujo el Presidente Truman ? Ninguna. ¿ Acaso no fué el Gobierno democrático el que comenzó con Franco las negociaciones que ha terminado el Gobierno de Eisenhower ? Es decir, « estábamos equivocados », mas persistimos en el error. ¿ Cabe mayor burla ante la tragedia del pueblo español ? Paralelas fueron esta conducta del Gobierno norteamericano y la de la O.N.U. en 1950 : En vista de que Franco no ha cumplido las condiciones que le impusimos en 1946 para que pudiéramos tomar en consideración a su Gobierno — vinieron a decir aquellos

sabios diplomáticos — le levantamos las leves sanciones que le habíamos impuesto y le consideramos camino de la purificación total. ¿ Cuánto sarcasmo impune ! ¿ Impune ? En el transcurso de la Historia todo se paga. A la memoria me viene el recuerdo de esta frase que Juárez, el Impasible, escribió en una carta al Emperador Maximiliano de Méjico : « Es dado, señor, al hombre agredir a otros, conculcar sus derechos y hacer de sus propios vicios una virtud. Pero hay algo que está fuera del alcance de la perversidad y es el fallo de la historia. Ella nos juzgará ». Ese juicio implacable hará que los Estados Unidos de mañana sientan una gran vergüenza al conocer la indiferencia con que los Gobiernos de Estados Unidos de hoy asistieron al martirio y crucifixión del noble y milenariego pueblo español y más aun cuando sepan que hasta le asestaron en su cruz algunas lanzadas de los efectos de las cuales no podía librarse ni siquiera defenderse.

Otro acto de incomprensión, éste de nuestros días, que haría reír si no hiciese llorar. El Servicio de Información de los Estados Unidos coloca actualmente a la España de Franco entre las naciones pertenecientes al llamado « Mundo Libre » y por tal consideración recibe la Agencia española 391.474 dólares anuales del Presupuesto de Norteamérica para que atienda a su propio servicio de radiodifusión, a su departamento español en el centro de transmisión de radio y a sus cinco centros de información en España, que son Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Sevilla. No es una pesadilla, no. Por difícil que nos resulte admitir la noticia, es cierto que para el actual Gobierno de Estados Unidos la España privada por la dictadura franquista de todas sus libertades pertenece al Mundo Libre y por ello se le subvenciona al tirano que se las arrebató con una jugosa suma para que satisfaga los gastos de su propaganda... totalitaria y continúe manteniendo sin derechos al pueblo español.

¿ Es todo incomprensión o hay también mala fe ? Resulta imposible juzgar de otra manera ciertas declaraciones y ciertas realizaciones a menos de considerarlas simplemente estúpidas. He aquí un caso inconcebible. El Subcomité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados de Norteamérica presentó a sus compañeros de legislatura en febrero de este año un informe pidiendo enmiendas a la ley 179 y la revisión de la ayuda militar a Europa y en él escribieron sin rubor lo siguiente aquellos doctos parlamentarios : « El acuerdo de 26 de septiembre (de 1953) descubre un completo nuevo punto de vista para Estados Unidos : España dió un millón de vidas de sus hijos en defensa de su patria contra intento de conquista comunista. La Guerra Civil Española fué un intento comunista de agresión imperialista para apoderarse de la estratégica península, cerrar el Mediterráneo y paralizar el mundo

occidental que depende de la libre entrada y acceso al Mediterráneo ». Uno se pasma ante tanta inconsciencia ? ¿ malicia ? ¿ imbecilidad congénita ? Cada cual que califique como mejor le plazca semejante acto, que es un acto de plena incapacidad mental.

Pero ¿ es que ningún político se ha enterado todavía en aquel gran país de las cínicas declaraciones hechas por Hitler y por Mussolini después de terminada la guerra de España y en parte también durante ella ? ¿ Es que tampoco han tenido algunos de esos señores conocimiento de la publicación del libro « Memorias de la conspiración 1931-36 » por Don Agustín Lizarza, que fué uno de los signatarios españoles anti-republicanos, en su calidad de monárquico absolutista, de un pacto con Mussolini ? Porque en esas memorias se revela hasta a los ciegos y a los sordos, me parece que hasta a los tontos, y se prueba documentalente, que la rebelión contra la República se estuvo preparando por los monárquicos desde dos años antes de su estallido de acuerdo con el dictador de Italia, quien les prometió ayuda financiera — y después se la dió también militar muy ampliamente — « a cambio de que nosotros, dice textualmente el Sr. Lizarza, nos comprometiéramos a derrumbar la República, a restaurar la Monarquía tradicional, a concluir un pacto de amistad con Italia y, en caso de conflagración en el Mediterráneo, a denunciar el tratado existente entre la República y Francia, evitando así que las tropas del Imperio francés pudiesen atravesar España ». ¿ Podrán salir con estos párrafos de su modorra los honorables miembros del Subcomité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados de Estados Unidos para enterarse ; al fin ! de que fué Mussolini ayudado por los monárquicos españoles y no Stalin en connivencia con la República quien pretendió « apoderarse de la estratégica península, cerrar el Mediterráneo y paralizar el mundo occidental » ?

A pesar de estas y de otras cosas, nosotros no debemos abandonar la acción reivindicatoria de nuestras libertades en el terreno internacional, primero porque en él hemos realizado conquistas que por sabidas se callan y segundo porque el problema de España se engendró mediante un acto internacional y por otro acto internacional debe resolverse. Bien conocida es la frase luminosa, que yo he recordado varias veces, del entonces Presidente de la República de Méjico General Don Manuel Avila Camacho : « La guerra de España ha sido un golpe de Estado internacional ». Es mucho menos conocida, pero tiene la misma certera expresión, aunque intención muy distinta, esta otra frase del Presidente franquista del Gobierno de Portugal Sr. Oliveira Salazar : « La guerra de España fué una guerra internacional sobre un territorio nacional ». Guerra internacional o golpe de Estado internacional, requiere que in-

ternacionalmente se le otorgue la debida reparación al pueblo que la sufrió. Para conseguir que este acto de justicia llegue a producirse estamos todos nosotros obligados a proseguir con entusiasmo inextinguible nuestra tarea en el campo internacional, inmunizados contra incomprendiones, menosprecios e injusticias y seguros de que acabaremos por triunfar porque tenemos plena razón en nuestras demandas.

Para que la solución internacional de nuestro problema tenga viabilidad es menester que al actual estado patológico de desconfianza casi unánime suceda un estado fisiológico de confianza mutua. ¿ Cabe esperar que en fecha relativamente próxima se produzca el milagro de esta transformación ? Tal vez sí. Ya en estos momentos hay un clima más favorable para la paz que en los años anteriores. ¿ Logrará el Presidente Eisenhower cuajar el propósito, enunciado en su campaña electoral, de ser el Presidente de la paz ? Todos lo deseáramos. Acaso los acuerdos recientes de Londres y de París y la seguridad de un próximo rearme defensivo de Alemania Occidental contribuyan también a afianzar las esperanzas de una paz firme, aunque antes de producirse tales acuerdos y tal seguridad parecía preverse lo contrario y todavía es ello muy de temer. En caso de que venturosamente se afirme la marcha hacia la paz, se debería gran parte del éxito a la aguda visión política y a la corajuda decisión del Presidente Mendès-France. Al lado de esos acuerdos, el que se votara sobre la reducción y control de todos los armamentos y el pool atómico propuesto por Eisenhower y tomado en consideración por el Gobierno de la U.R.S.S., sería el indicio más claro y brillante de que se había entrado definitivamente en el buen camino. A nosotros eso, como demócratas primero y como españoles después, nos produciría una intensa satisfacción. En un ambiente internacional de paz el problema de nuestra patria se resolvería con rapidez porque todas las prevenciones actuales caerían faltas de base, como según todas las apariencias cayó la última aparecida a que voy a referirme.

En efecto, una espina clavada hace poco adversamente en nuestra aspiración parece arrancada ya en parte por los acuerdos de París y de Londres de que traté anteriormente. Se habló mucho y con inquietud, pero ya ha dejado de hablarse, de la visita de Papagos a España. Yo nunca le concedí excesiva importancia a ese suceso y si por consecuencia de lo anteriormente dicho se establece la anhelada atmósfera de confianza mutua entre el Este y el Oeste la jugada iniciada con los peones Franco y Papagos habrá terminado en sus inicios. Fué siempre el Gobierno de Norteamérica el que a título preventivo quiso la entrevista de Papagos y Franco en Madrid con vistas a una alianza mediterránea España-Grecia-Turquía como fortalecimiento de la estrategia periférica ideada por el

Pentágono de Washington — y a tal idea debe el tirano de España la situación internacional que mantiene aún — cuando allí se desconfiaba de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra. Puedo asegurar que la actitud enérgica del Mariscal Tito impidió que la citada entrevista se celebrase apenas firmado el pacto de Yugoslavia con Grecia y Turquía. ¿ Por qué se ha celebrado ahora ? Rotundamente afirmo que ello se debió a que el Parlamento francés rechazó la C.E.D. Ha sido sencillamente una finta de intimidación de la poco despierta diplomacia norteamericana. Pero los acuerdos de París y de Londres hicieron perder velocidad y virulencia a la entrevista antes de haberse realizado. Y actualmente, sobre todo después de las actuaciones del Presidente Mendès-France en Estados Unidos, la entrevista Papagos-Franco ha pasado seguramente a mejor vida sin dejar ninguna huella perdurable.

No hay que forjarse, sin embargo, excesivas ilusiones. Una cosa es que tengamos razón internacional y otra cosa sería que internacionalmente se nos reconociera esa razón. Tendrían para ello que rectificar mucho algunos Gobiernos soberbiamente poderosos y no es probable que les agrade la realización de un tamaño sacrificio. Pero tampoco ha de ser eso motivo para el decaimiento en el esfuerzo y menos todavía para el abandono de ese campo de acción. Además, lo repito, bastaría el afianzamiento de las esperanzas de paz universal para que nuestra causa ganara automáticamente mucho en la conciencia internacional. Libres ciertos países del Occidente de su miedo psicopático a la invasión comunista, ya no creerían necesarios a los Francos que por el mundo andan usurpando funciones de gobierno, y el cese de la fianza moral que hoy les otorgan sus protectores les haría precipitarse vertiginosamente hacia su fin. Sigamos, pues, nuestra labor cerca de los Gobiernos democráticos y de las Organizaciones internacionales en espera de acontecimientos futuros, mas redoblemos al mismo tiempo nuestros esfuerzos de acción en el interior hasta lograr la unanimidad de trabajos y de fines entre aquella resistencia y la nuestra.

F) LA INEXCUSABLE DECISION

Tenemos, para decidarnos a la acción común que propongo, un plazo relativamente perentorio por las razones de orden interior que acabo de exponer, a las cuales podía haber añadido otras de tipo fundamentalmente político y humano igualmente apremiantes, y también por un grave peligro de orden exterior. El siguiente. Conforme a la facultad escrita en sus propios Estatutos, la O.N.U. puede modificarlos al cumplirse el décimo año de su existencia, es decir, durante la próxima Asamblea General y esa modificación facilitaría evidentemente la inscripción, que hasta ahora tiene vedada, del Gobierno de Franco como miembro de aquella suprema entidad. Esto significaría una gran derrota para nuestras aspiraciones y retrasaría evidentemente la restitución al pueblo español de sus derechos soberanos. Debemos procurar evitarlo sumando con tiempo todas nuestras energías para la acción conjunta, internacional y nacionalmente hablando. Las actuaciones separadas serían baldías y a veces hasta contraproducentes. No creo que ningún organismo político o sindical tenga la pretensión de figurarse que por sí solo tiene la fuerza suficiente para derrocar al tirano y restablecer la normalidad en España. Y si es así, ¿ por qué no se realiza con urgencia la unión o coordinación indispensable, dejando a un lado generosamente todas las apetencias de grupo y todas las diferencias personales ?

No son mayores nuestras disensiones que las de los hombres de la primera República, si no muchos menores y por ello más fácilmente subsanables. Pi y Margall con sus federales, Castelar con sus posibilistas, Salmerón con sus centralistas y Ruiz Zorrilla con sus radicales se odiaban a muerte. Afortunadamente, las cosas no suceden hoy de igual manera. Más aún : las divergencias más acusadas no se han producido entre unos partidos contra otros ni entre unas sindicales contra otras, si no más bien entre miembros de las mismas disciplinas, creándose de ese modo lamentabilísimas disgregaciones y excisiones, que es indispensable procurar que cesen en servicio de la aspiración de todos, sacrificando cada uno lo que más pueda para estimular a los demás en la emulación del sacrificio.

¡ Sería tan hermoso que se diera primero el ejemplo de unificación dentro de cada partido o sindical de todos sus elementos dispersos ! Después de esta acción previa de auténtica unidad, la fusión, coordinación o federación de todas las entidades reconstruidas sería mucho más hacedera.

La palabra imposible debe borrarse de nuestro diccionario de lucha. Todo es posible si queremos que lo sea. Por no haberlo querido con verdadero querer — en su doble acepción de amor y de voluntad — no hemos progresado todo lo apetecible en nuestra obra común. Pero ni se debe ni se puede esperar más. Es ya inexcusable la decisión porque o nos aprestamos ahora para la batalla conjunta o tendremos que darla por perdida sin haberla entablado. El coraje hace milagros. Quien crea que estamos vencidos es porque se siente vencido él. Prescindamos de su cooperación y sigamos adelante. Yo no me declararé vencido nunca. Quiero creer y creo. Quiero actuar y actúo. Con nadie tengo diferencias dentro del campo liberaldemocrático y si las tuviera las depondría. Todos debemos silenciarlas en estas horas críticas como personas humanas y como hombres de partido.

Para que lleguemos a alcanzar la meta de la unión común en una disciplina común y bajo una dirección común me permito invitar a la constitución de un grupo representativo de todas las entidades españolas del signo antedicho que pueda realizar, con independencia del Gobierno, los tanteos internacionales que se juzguen convenientes y una propaganda intensiva orientada hacia el interior y distribuida en él principalmente y para que llegue a proponer acuerdos, no solamente sobre los procedimientos de acción contra Franco y sus cómplices, sino también sobre los puntos esenciales que es necesario tener estudiados y aprobados para « después ». ¿ No seremos capaces de formar una Junta, Comisión o Comité, que el nombre no hace a la cosa, formado por uno o dos miembros de cada entidad o grupo de entidades federadas para que estudie el problema de la conjunción definitiva e incluso para que pueda actuar en su día ejecutivamente en nombre y representación de todos ? A los fines de vuestra meditación y resolución lanzo esa idea desde esta tribuna.

Yo me permito proponer desde ahora a esa futura Junta tan ampliamente representativa el estudio de acuerdos sobre los siete puntos que considero fundamentales, después naturalmente del previo de la lucha conjunta contra el régimen franquista :

1.º Liquidación JUSTA de la guerra civil.

2.º Organización del Estado.

3.º Bases para la solución de los problemas militar, religioso, agrario y crediticio.

4.º Política de orden público.

5.º Política económico-financiera.

6.º Política internacional.

7.º Bases para la Reconstrucción Nacional.

Los conceptos básicos que han de dar contenido a estos siete puntos deben ser trazados políticamente, pero su desarrollo y planificación han de realizarse con las cooperaciones técnicas precisas, que las hay en el exilio y podrían encontrarse también en el interior. Esta labor para ser útil ha de ser lenta, pero repito que se trata con ella de obtener el programa común para « después », un programa nacional y no de partidos ; entiéndase bien : nacional y no de partidos, porque esa orientación es la indiscutiblemente justa y la urgentemente necesaria y, por lo tanto, es la firme garantía de nuestro éxito en el empeño. Mientras se fuera elaborando poco a poco el programa para el futuro, la lucha política, económica y social contra el régimen franquista se iría desenvolviendo a la velocidad que los acontecimientos impusiesen. Son funciones que no se excluyen y pueden perfectamente efectuarse paralelamente. ¿ Seremos capaces de dar cima a la obra ? Si queremos, sí. ¿ Se negarán a ello los elementos responsables de los partidos y de las sindicales ? Deben pensarlo bien antes de decidirse a adoptar una actitud negativa o indiferente. La gran masa exilada y la inmensa masa del interior anhelan algo en que creer y desean encontrar una voluntad de lucha a que adherirse. Si no queremos o no sabemos dárselo acabarán ambas masas por prescindir de todos nosotros y se correría el riesgo de una inconexa acción revolucionaria desde abajo que barriese todo lo actual, el poder y la oposición. Entonces serían estériles las lamentaciones y la responsabilidad contraída por nosotros con nuestra incuria, enorme.